



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVIII.

Sábado 10 de Enero de 1931.

Núm.º 2890

La nivelación social

Uno de los útiles más necesarios al ramo de construcción, es sin duda el nivel; porque sin ajustarse a sus indicaciones no podría construirse con alguna probabilidad de sostén ni la más rudimentaria cabaña.

La nivelación social es la base de las teorías modernas del socialismo, sindicalismo y comunismo; y hasta los anarquistas pretenden llegar a esta igualdad por medio de la violencia.

Parece que esta nivelación la anunció San Juan Bautista cuando dijo que: a la venida del deseado Mesías los montes se allanarían y los valles se henchirían; los caminos tuertos se enderezarían de modo que todo viviente viera la salud de Dios.

Piensen algunos que estas modernas doctrinas contienen la realidad de la profecía del Bautista; pero se equivocan de manera manifiesta, porque desean aquellas imponer una cosa forzosa y violenta, mientras que las leyes impuestas por Dios son extremadamente suaves y siempre voluntarias.

Un ejemplo reciente pone de manifiesto esta disparidad. ¿Cuántas vidas cuesta la revolución comunista de Rusia? Tal vez no estén muy equivocados los que pretenden que son más las víctimas de los soviets que las de la guerra europea; y con todo no han conseguido otra cosa que hacer un pueblo de esclavos hambrientos y dispuestos a reaccionar en la ocasión más oportuna. No está en esto la salvación. En la historia de los tiempos antiguos ni en la de los modernos no consta que el comunismo haya echado raíces hondas en pueblo alguno. Hasta ahora todos los intentos han fracasado. En la primitiva Iglesia abortó el comunismo, y se lee en los *Actos de los Apóstoles*, que Ananías y Sáfira, habiendo entregado una parte solamente de sus bienes, pretendían vivir a costa de la comunidad cristiana, y por tal causa a San Pedro, fueron los dos acometidos de una muerte repentina. Aun sin ser esta comunidad forzosa, hubo de disolverse a causa de las quejas y murmuraciones que ocasionaba la distribución de los alimentos.

Pues si esto ocurría en un pueblo de santos, ¿cuál sería el desbarajuste de tal implantación entre hombres pervertidos? Si subsiste todavía en las comunidades religiosas, es porque en ellas hay voluntariedad, conveniencia en muchos casos y la base de los tres votos de castidad absoluta, pobreza individual y obediencia ciega, condiciones que no pueden imponerse a la totalidad de un pueblo.

Pero apesar de todo la nivelación social se impone; las masas obreras la requieren; la población mundial, siempre en aumento a pesar de los conflictos que se suceden sobre la tierra, la reclama; y los estadistas de todas las naciones no se deciden a afrontar este problema, ni atinan tal vez en los medios prácticos de resolverlo.

Todas las clases sociales están en expectación e inquietud por la amenaza del porvenir; la oscuridad envuelve a todos, confundiendo órdenes y gerarquías; hasta parece que las inteligencias más privilegiadas se anublan si no se oscurecen por completo; domina en todas partes la ambición de riquezas y bienestar. Nadie se acuerda de que Jesús dijo al que le pedía la fórmula de la perfección: "Si quieres ser perfecto, vende cuanto tienes y repá-

telo a los pobres. Requiere la voluntaria renuncia a la propiedad para que sea meritorio su perfeccionamiento.

Por otra parte, los bienes honradamente adquiridos no puede arrebatárselos una mano alevosa, sino que bueno es que vayan los sobrantes a manos del necesitado, como dádiva del que se siente feliz llenando los valles de las miserias humanas con los montes de bienes innecesarios o superfluos. En esto parece estribar la resolución del gran conflicto social, que se hará más pavoroso cuanto más arraigado esté el materialismo en un pueblo y en el mundo entero.

Y no se pasen por alto los castigos que vendrán sobre aquellos ricos que abusen de sus propios bienes: tendrán hambre y sed de ellos, y no se saciarán nunca; la posesión será para ellos un motivo de intranquilidad y de miedo; vivirán siempre con el recelo de ser robados; y si la acumulación de riquezas llegara a tener tal importancia que redundara en un estorbo para la felicidad común, entonces el pueblo, indignado, se levantará para reclamar el derecho de prioridad del bien de todos sobre el bien particular.

C. M. (LL.)

El fantástico plan industrial ruso

por H. R. Knickerbocker

La Unión Soviética es un país en estado de guerra.

Impresión esta primera y última. Tal fué la mía primera al regresar a Rusia después de tres años de ausencia, y la última al terminar una excursión de siete semanas a los más lejanos puestos de vanguardia del Plan de los Cinco años. Una jornada de más de 16.000 kilómetros a lo largo del frente industrial de los montes Urales al Cáucaso.

Moscú, Nijny Novgorod, Cheliabinsk Ufa, Samara, Stalingrado, Gigant, Verblud, Rostof, Baku, Tiflis, Chiatur, Batum, Yalta, Sebastopol, Dnieprostoy, Stalina, la cuenca del Don... He aquí las avanzadas de la guerra de industrialización que estremece hoy a Rusia en febril esfuerzo. Y encontré en ellas, en grado diverso, pero de igual manera impresionante, una atmósfera de lucha armada, de nación en armas sometida a una ley marcial tácita y efectiva y alimentada con las raciones exiguas de un país en bloqueo.

Trátase de una guerra que, de acuerdo con el Plan, llegará en octubre de 1933 no a su fin, sino a un breve intervalo de recuento. Marcará ese año el cierre oficial del primer período del proyecto económico más gigantesco de que tiene noticia la historia. Fué iniciado en octubre de 1928 y se propone industrializar de la noche a la mañana la nación más atrasada de Europa. Convertir a la vasta Rusia en sólida entidad capaz de bastarse a sí misma, en fortaleza inexpugnable del comunismo.

Los oficiales del ejército en guerra son el 1.300.000 miembros del Partido Comunista. Los soldados, el pueblo entero. El arma principal, los 64.000 millones de rublos de capital de inversión. En cuanto a los objetivos propuestos, consisten en duplicar la producción de petróleo, carbón y acero, triplicar la de metales, cuadruplicar la de maquinaria, etc. En una pala-

bra, en multiplicar por dos, cuando menos, todas las actividades industriales y colectivizar todas las granjas agrarias.

Por lo demás, el Plan de los Cinco Años no es otra cosa que el prólogo de uno de quince que el Gobierno soviético estudia ya. Resulta prematuro en demasía referirse a éste, pero la ocasión es, en cambio, excepcional para observar los progresos realizados por el primero y advertir la índole de los problemas que su ejecución ha planteado y que intrigan o perturban al mundo "burgués".

Entre éstos, ninguno lo ha hecho tanto como el "dumping", del que se acusa a los Soviets. Ellos lo niegan aduciendo toda suerte de cifras estadísticas, pero si se investiga sobre el terreno la cuestión se verá que hay casos concretos—trigo, centeno, antracita y petróleo—en los que el costo de producción y entrega, calculado con arreglo al "standard", corriente y tomando el rublo a la par, es más alto que el precio de mercado a que se hace necesario vender la mercancía.

Pero antes de abordar los distintos aspectos del Plan de los Cinco Años en su relación con el comercio mundial, con la política interna de los Soviets, con la depreciación de su moneda, etc., bueno será examinar los efectos que su puesta en práctica ha ejercido hasta la fecha en la vida del pueblo de Rusia. Empezaremos por Moscú.

Instituto de la Mujer que Trabaja

REGLAMENTO

Art. 37. No tienen derecho a subsidio las afiliadas que se sometan a tratamientos empíricos fuera de toda legalidad médica.

Art. 38. Las afiliadas residentes en poblaciones en que el Instituto no tenga Oficina-Dispensario no tienen derecho a la visita médica domiciliaria.

Las afiliadas solo tienen derecho a la asistencia de Dispensario, en los lugares en que el Instituto tenga Dispensario en funcionamiento.

Art. 39. En el Seguro Maternal, como en el subsidio para enfermedades y en los demás servicios de la Organización Balear del "Instituto de la Mujer que Trabaja", se cumplirá para los derechos de las afiliadas lo prescrito en este Reglamento especial y en las Bases reglamentarias del Instituto, reservando exclusivamente los derechos, beneficios y ventajas de este organismo a las mujeres obreras o pertenecientes directamente a familias obreras o trabajadoras.

Art. 40. El subsidio del seguro maternal durante cuatro semanas antes del parto y cuatro semanas después del parto, será de dos pesetas diarias si la afiliada satisface cuota de las dos primeras categorías y de tres pesetas diarias si paga la de tercera categoría.

En el caso de fallecimiento de la afiliada dentro del plazo del subsidio, el derecho al cobro de este subsidio cesa desde el día del fallecimiento.

Art. 41. En los casos de parto natural o de término la afiliada tiene derecho a la integridad del subsidio.

a) Se considera ante-partum el noveno mes del embarazo.

b) En el caso de haber cobrado ya las cuatro semanas del subsidio y no haber dado a luz, se suspende el co-

bro del subsidio hasta el día del parto.

c) En el caso que se presente el parto antes de cumplir las cuatro semanas de cobro de subsidio, se sumarán los días que faltan a los de las cuatro semanas posteriores, de forma que en conjunto den ocho semanas de subsidio.

d) El médico del Dispensario será el que determine la fecha en que la afiliada ha de empezar a cobrar el subsidio ante partum.

Art. 42. En los partos prematuros la afiliada no tiene derecho al cobro de subsidio más que durante las cuatro semanas posteriores al parto.

En caso de que la afiliada hubiese empezado a cobrar el subsidio ante-partum y se presente un parto prematuro, se suspende con esta fecha el cobro de subsidio ante-partum, teniendo derecho al cobro íntegro de las cuatro semanas del post-partum.

Art. 43. Los médicos del servicio maternal del Instituto son los que determinan si el parto es o no prematuro, basándose en principios científicos.

Art. 44. Para tener la afiliada derecho a la asistencia domiciliaria gratuita en los casos de parto o aborto, deben cumplirse los requisitos siguientes:

a) Haber transcurrido diez meses de su afiliación.

b) Haber pasado la afiliada por la visita del Dispensario y tener la contraseña acreditativa.

c) Avisar en el momento de parto o aborto, a la persona y lugar que se le haya indicado en la visita del Dispensario de Obstetricia.

d) La comadrona que asista al parto cuidará de avisar al médico en el momento que considere conveniente su intervención.

e) La comadrona atenderá a la afiliada y al recién nacido, durante el tiempo que requiera el puerperio.

f) En los casos en que, a juicio de la Dirección del Instituto, la parturienta, no pudiendo trasladarse a la Clínica Maternal, carezca de persona que atienda a los quehaceres de su hogar, se le enviará una asistente que cuidará de los mismos durante un tiempo que no podrá exceder de ocho días.

h) Únicamente tiene derecho a médico y a asistente, la afiliada que sea asistida por el personal técnico íntegro, del servicio maternal (médico y comadrona).

Art. 45. La afiliada puede ser asistida por médico y comadrona particulares a su elección y por su cuenta, conservando todos los derechos al subsidio, siempre y cuando cumpla todos los requisitos y dé aviso a las Oficinas en el momento del parto, para la visita de inspección del médico del servicio maternal.

En esta visita el médico extiende un certificado que da derecho al cobro del subsidio post-partum.

Art. 46. Si la afiliada envía directamente a buscar el médico del servicio maternal, se entenderá que corren de su cuenta los honorarios del mismo.

Art. 47. El servicio maternal no presta más asistencia que la consignada en los artículos anteriores, entendiéndose que van incluidos en ésta las operaciones y cuidados que puedan necesitarse en el momento del parto o aborto, pero no las dietas o estancias en Clínica, en caso de ser la afiliada trasladada a alguna de las Clínicas

del Instituto, que irán a cuenta de la afiliada, pudiendo cargarse al subsidio, descontándose del mismo.

Art. 48. Si una afiliada embarazada o durante la época del puerperio estuviese afectada de una enfermedad que dé derecho al cobro de subsidio y asistencia médica, según las disposiciones de este Reglamento, puede solicitar este subsidio y asistencia como cuando se encuentra en condiciones normales, con excepción de las enfermedades que son consecuencia del parto, entre ellas la mastitis, que van comprendidas en el seguro maternal.

Art. 49. Las afiliadas que lo soliciten pueden ser asistidas en la Clínica de Santa Catalina Thomás de Palma de Mallorca (Barrio de Santa Catalina Son Alegre) o en cualquiera otra de las Clínicas Maternales que tenga la Caja de Pensiones. La afiliada será admitida en la Clínica a partir de la fecha que determine el médico del Dispensario.

Art. 50. El ingreso en la Clínica se solicitará en las Oficinas y en la misma forma que establezcan las disposiciones reglamentarias correspondientes.

Art. 51. La afiliada por su estancia en la Clínica satisfará seis pesetas diarias durante el tiempo que permanezca en ella, hasta el máximo de ocho semanas, o sea, el tiempo que tiene derecho a subsidio.

Art. 52. En los abortos puede asimismo la afiliada ser asistida en la Clínica satisfaciendo a la misma, por su cuenta, seis pesetas diarias, si lleva dos años de afiliación.

Art. 53. La afiliada que no tiene derecho a subsidio o desea permanecer en la Clínica, mediante consentimiento de su Dirección, más tiempo del que le corresponde de subsidio, debe abonar siete pesetas diarias, por quincenas adelantadas.

Art. 54. Las afiliadas que lleven menos de diez meses en el Instituto y deseen ingresar en la Clínica Maternal, lo solicitarán de la Dirección, que podrá conceder el ingreso, a su juicio, y en condiciones especiales en cada caso, siempre que lo crea posible.

Art. 55. Los análisis, inyecciones, sueros, apósitos, curas y medicamentos específicos que sea preciso administrar a la afiliada durante su permanencia en la Clínica Maternal, correrán siempre de su cuenta.

Art. 56. El Seguro Maternal dispone en el servicio de Dispensarios sostenidos por la Caja de Pensiones principalmente para el "Instituto de la Mujer que Trabaja", de Dispensarios especiales de Obstetricia y de Puericultura e infancia con la doble finalidad de asistencia en los casos de enfermedad y de dirección y consejo en los embarazos y lactancia de los hijos.

Art. 57. Se visita gratuitamente en el Dispensario de puericultura e infancia a todos los hijos de las afiliadas al Instituto, a partir de su nacimiento hasta la edad de diez años los varones y catorce las niñas.

Art. 58. También son visitadas gratuitamente las afiliadas que lacten a sus hijos.



Salud pública

Parece haber desaparecido todo peligro de mayor expansión de la enfermedad grippal que durante más de un mes ha mantenido en constante sobresalto a los vecinos del lugar de S'Horta. Las noticias particulares que nos llegan, acusan la fundada probabilidad de que haya cesado la invasión, pues a mediados de semana solamente quedaba un atacado en vías de franca curación.

Los datos oficiales constatan que el número de invasiones ha llegado a 60, de las cuales 7 fueron seguidas de defunción, lo cual representa una intensidad extraordinaria, por tratarse de una barriada que no excede de 200 casas, la mayor parte de ellas diseminadas por el distrito.

Anteayer estuvo otra vez en Felanitx la Inspección Provincial de Sanidad, pudiendo comprobar que ha sido

conjurado todo peligro, a juzgar por la resuelta orientación hacia la total salubridad en la zona castigada.

La alarma por esta amenaza no llegó a la ciudad, confiada en el natural aislamiento; pero sí puso en guardia a los vecinos de Porto-Colom, que por la proximidad temieron el contagio, del cual trataron de librarse tomando precauciones y encendiendo fogatas nocturnas productoras de densa humareda, como medio al cual el vulgo ha concedido una eficacia depurativa o al menos alejadora de los ambientes viciados en que cabalga el terrible microbio de la grippe.

Alcantarillado

Efectuada la subasta de las obras de alcantarillado de la calle del Convento, y rematadas a favor del contratista D. Rafael Mestre, desde hace días trabaja allí una brigada de obreros, que abren las zanjas por donde han de correr las aguas sobrantes, con superposición de la tubería conductora de las aguas de la fuente pública.

En estos trabajos de desfonde se ha empleado por primera vez en Felanitx una de las rompedoras mecánicas que con gran facilidad deshacen los subsuelos muy compactos y pedregosos.

El tiempo

En pocos días se ha operado una radical transformación en el estado atmosférico, derivándose de ella crudas invernales con todo el repertorio de nieblas, heladas y frío, en inesperado contraste con la benignidad de los días de la anterior semana.

En las horas ordinariamente placidas del cenit no rebasa el termómetro los 10 grados; de día se envuelve todo en nubes y neblinas; y al aclararse las noches producen fuertes heladas que ponen marchitas y abatidas todas las plantaciones delicadas.

Aunque esta temperatura desapacible dificulte o haga molestos los trabajos en el campo, no está descontento el agricultor de ese empuje glacial, ya que su anticipo promete calmas más favorables y necesarias en los meses inmediatos. Los almendrales, que ya enseñaban el apunte de alguna flor primeriza, resentidos de la súbita baja de temperatura, frenaron su actividad vegetativa, y los delicados botoncitos volvieron a cerrarse, en espera de mejor ocasión para exhibirse en público sin peligro de la propia existencia.

Esta mañana ha llovido, pero poca cosa.

Hace pocos días estuvieron en esta ciudad los Rdos. PP. Mariano Revilla y Benito Alcalde, Provincial y Secretario, respectivamente, de la Orden Agustiniense, venidos expresamente para visitar nuestra antigua iglesia de San Agustín.

Solicitamente atendidos por el Custos de dicho templo, Rdo. don Juan Pou, y por el ex-alumno de su Colegio del Escorial, D. Pedro A. Reus, recorrieron detenidamente la nave destinada al culto y las dependencias que se conservan del extinguido claustro, no sin demostrar su satisfacción por las buenas impresiones de la visita y su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto.

Una prueba de la urgente necesidad del dragado de nuestro puerto, está en la frecuencia con que se repiten los inconvenientes para la entrada o salida de buques, aun de escaso tonelaje. El domingo último, al hacerse a la mar un pailebot de los que toman allí cargamento de algarrobas, varó frente a la punta d'En Babo, y difícilmente hubiera salido de su atascamiento a no ser por el auxilio que le prestó el guardacostas a motor que permanece allí de apostadero.

Casa Hospicio

El Prior de la Casa Hospicio y Hospital de esta ciudad ha publicado el balance de gastos e ingresos realizados durante el año 1930 en aquel establecimiento benéfico.

En concepto de limosnas, legados, subvención del Municipio y valor de artículos recogidos en cuestaciones, ingresaron 13.271'88 pesetas; y en viveres, utensilios, combustibles, ropas de cama, vestuario, funeraria, empleados, escritorio y otros, se gastaron

13.189'62; resultando un alcance de 82'26, que unido al sobrante del año anterior, da una existencia en Caja de 104'81 pesetas con que se ha abierto el ejercicio corriente.

Con este presupuesto han sido atendidos permanentemente 14 asilados y 7 enfermos, consumiéndose en la casa y repartiéndose a familias necesitadas hasta 3276 panes.

Entre los billetes del sorteo de la lotería nacional del día 2 que se despacharon en la Administración de esta ciudad, figura el número 28 380, que ha resultado premiado con 1500 ptas.

Descanso dominical

Farmacia de turno para mañana

D. PEDRO OLIVER

Calle Mayor, 22

Comunicaciones aéreas

Asegura la prensa que dentro de 15 a 20 días se inaugurará un servicio de aviación entre Barcelona y Mallorca.

La empresa particular que implantará la nueva comunicación radicará en esta isla y estará servida por dos hidroaviones capaces para doce pasajeros.

Los hidros saldrán de Barcelona y harán escala en la bahía de Pollensa al objeto de dejar los pasajeros en el Hotel de Formentor, continuando luego su viaje hasta Palma. El regreso se hará en igual forma Palma, Formentor, Barcelona.

Por otra parte, el general Kindelán, hablando de sus proyectos para este año, ha dicho que se estudia el establecimiento de varias líneas y entre ellas las de Barcelona y Valencia con Baleares.

No se sabe aún—dijo el señor Kindelán—si para estas líneas se utilizarán "taxis", o bien se dispondrá de grandes "hidros", para los pasajeros y la correspondencia; pero de todos modos en el presente año se hará algo de lo proyectado.

La efectividad de este servicio permitiría ir de Palma a Madrid en seis horas.

Movimiento de población durante la presente semana

Matrimonios Miguel Barceló Bini-melis con Isabel Adrover Barceló, solteros.

Juan Luis Capó Adrover con Francisca Vadell Adrover, solteros.
D. José Garau Comas con D.^a Antonia Lladó Martorell, solteros.

Bautismos: Francisca Ana Soler y Oliver, de Lorenzo y María.
Catalina Oliver Grimalt, de D. Joaquín y D.^a Margarita.

Ana Nicolau Artigues, de Bartolomé y Apolonia.

Defunciones: Juan Adrover Ramis, de 74 años, viudo.

Francisco Rodríguez López, de 41 años, casado.

Lotería Nacional

En la Administración de esta ciudad se venden billetes del sorteo del día 11 a 10 pesetas décimo.

Están disponibles los números 584, 638, 583, 7099, 7100, 7202, 7203, 7204, 22068, 22069, 25969 y 26059.



En el Oratorio de Nuestra Señora de San Salvador se efectuó anteayer el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Antonia Lladó Martorell con el joven industrial palmesano don José Garau Comas.

Bendijo la unión el Rdo. D. Francisco Monserrat Uguet, actuando de padrinos por parte de la novia sus hermanos D. Juan y D. Sebastián, y por parte del novio sus hermanos D. Bartolomé y D. Jaime.

La boda tuvo carácter esencialmen-

te íntimo, asistiendo a ella tan sólo los familiares.

La joven pareja salió poco después para el puerto de Pollensa, con el propósito de pasar en el Hotel Formentor los primeros días de la luna de miel, que les deseamos duradera y colmada de felicidades.

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Mateo Cladera Palmer ha sido ascendido al empleo de oficial primero del Cuerpo de Correos en que sirve, con la asignación del haber de 5.000 pesetas anuales.

Felicitemos al Sr. Cladera por esta mejora en su carrera.

Los partes que durante toda la semana han facilitado los médicos que asisten al Sr. Obispo Dr. Miralles, han acusado constantemente el mismo estado de gravedad.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 140'00 ptas qq	
Vinos Celler: Año 1929 . 0'35 » litro	
Trigo (cuartera)	25'0
Candeal	00'0
Cebada del país	15'5
Id forastera	15'0
Avena del país	13'0
Id forastera	13'0
Habas corrientes	25'5
Maiz (100 kilos)	43'0
Algarrobas	5'5

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal)	140'00
Trigo (cuartera)	26'50
Candeal	00'00
Cebada del país	16'50
Cebada forastera	15'00
Avena del país	14'00
Avena forastera	14'00
Habas para cocer	00'00
Id ordinarias	26'00
Id para ganados	26'00
Maiz	42'00



En la Parroquia

El viernes 16 por la noche se cantarán solemnes completas en honor de San Antonio Abad.

Sábado 17, fiesta del santo anacoreta de la Tebaida. A las nueve y media, Tercia cantada al órgano y misa mayor con sermón que dirá el Rdo. Padre Nicolás Nicolau C. R.

Por la tarde, a las tres, visperas solemnes y acto seguido procesión que recorrerá el itinerario de los años anteriores.

En la iglesia del Carritxó

El sábado próximo se celebrará la fiesta de San Antonio. A las seis y media, misa mayor con comunión general y sermón por el Rdo. P. Toribio Rosselló C. O.

Por la tarde, rosario, sermón, devoto ejercicio a San Antonio, canto de la Sibila y acto seguido la tradicional bendición de caballerías.



Campo de la Carretera del Puerto

V. S. Génova 1
C. D. Felanitx 6

Con una entrada más que regular se celebró el próximo pasado domingo, 3 del actual, el anunciado partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados.

Los felanigenses consiguieron batir netamente a sus adversarios, logrando la victoria por 6 goals a 1, siendo digna de elogio la labor del portero visitante, que salvó a su equipo de una derrota mayor.

La apatía de algunos jugadores locales y la fatalidad, en especial duran-

te la primera parte, contribuyó eficazmente a no mejorar el escoré.

El mejor de los 22 fué el portero del V. S. Génova, que se convirtió en verdadera providencia de su marco. Distinguiéronse también por los visitantes sus defensas e interior izquierda; y por los felanigenses, Rius, Vicens y Simonet, que estuvo incansable toda la tarde. Cuidó del arbitraje don Miguel Obrador, que estuvo imparcial y justo en sus fallos.

El equipo vencedor estaba integrado por: Gabriel, Rius, Manuel, Riera II, Mas, Obrador, Riera I, Vicens, Enseñat, Simonet y Covas.

FUNIO

JOVEN

de unos 15 años, se desea para servir en un Café de esta ciudad.

Informes en la calle de los Huertos número 69.

JUAN JAUME

MÉDICO
ESPECIALISTA
EN

Garganta - Nariz - Oído

Consulta los Domingos de 9 a 12, en la calle Nueva, 17, Felanitx.

Los demás días de 10 a 1, Plaza de Eusebio Estada, número 1. Palma de Mallorca.

BEBAN

VINOS PLANA NOVA

por llevar ventaja a sus similares

Depósito: En casa de don Lorenzo Calafat, Avenida de Alejandro Roselló, n.º 43, Palma.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 5 de Enero de 1931

La presidió el señor Alcalde accidental D. Juan Lladó Martorell, con asistencia de dos vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró a la Comisión de una circular de Estadística.

Se dió lectura a dos oficios de agradecimiento de pésame de las familias del Excmo. Sr. D. Waleriano Weyler y de D. Salvador Vidal Valls de Padriñas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobaron varias instancias de obras, presentadas por M. Bauzá y A. Oliver.

Se acordó blanquear la primera escuela de niñas de la calle Roca de Boira.

Se enteró la Comisión de la recaudación obtenida durante la semana anterior por el arbitrio consumo de carnes, que importa 613'75 pesetas.

Se aprobó la cuenta de operaciones del apoderado de este Ayuntamiento en Palma.

Se acordó la devolución de varias fianzas definitivas de los recaudadores de los arbitrios municipales correspondientes a 1930.

Se acordó adquirir una báscula de fuerza de 3000 kgs.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Habiendo acordado el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 29 de Diciembre próximo pasado la celebración de un concurso para la adquisición de una báscula de las llamadas puente, cuya fuerza sea de 3000 kilogramos; se pone dicha adquisición a efectos de reclamación por espacio de diez días empezando a contar desde el siguiente al de su inserción en el B. O. de la provincia.

Felanitx 10 de Enero de 1931.—El Alcalde, J. Lladó.

EDICTO

Conforme a la R. O. del Ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta de Madrid fecha 19 de Diciembre último, quedan sujetos a llevar el libro de ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan:

Todos los comprendidos en las 7 primeras clases de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase 4.ª; 12, 13, 14 y 18 de la clase 5.ª; 5 y 7 de la clase 6.ª; y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.ª

En la sección 2.ª de la tarifa 1.ª, todos los industriales de dicha sección a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

De la sección 3.ª de la misma tarifa 1.ª los comprendidos en su clase 4.ª, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del n.º 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª los del n.º 6 de la clase 1.ª, los de la clase 3.ª, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase 4.ª de la misma tarifa.

En la tarifa 3.ª todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa 4.ª todos los industriales de sus tres primeras clases menos los del n.º 6 de la 3.ª, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Felanitx 10 de Enero de 1931.—El Alcalde, J. Lladó.



La "Gaceta" inserta un Decreto aprobando y disponiendo que rija con carácter definitivo la clasificación general que se inserta, de los Registros de la Propiedad, entre los que figuran Ibiza, de tercera clase; Inca, primera clase; Mahón, segunda clase; Manacor, primera clase, y Palma, primera clase.

Baloma.—En la madrugada del día

Agencia de Transportes de ANTONIO ARTIGUES ROSELLÓ

Calle Mayor, número 28, Felanitx.—Teléfono n.º 40

Viajes diarios a Palma: coches para pasajeros y camiones de carga. Transporte de mercancías a cualquier punto de la isla.

Esta Agencia, al participar al público el traslado de su domicilio a la casa Mayor número 28, se complace en añadir que ha introducido grandes mejoras en el servicio, teniendo abierto permanentemente su despacho y dotándolo de comunicación telefónica para facilitar las relaciones con sus clientes.

¡ AGRICULTORES !

Los que deseen plantar almendros, dirijan sus encargos a D. Francisco Pou, Caridad, 3, que les servirá en buenas condiciones y a precios reducidos los almendros «Dasmayo», únicos que resisten a las más fuertes heladas. Empiezan a florecer en Marzo.

Se venden injertados sobre pié amargo y pueden escogerlos que den fruto el primer año. Se sustituyen gratis todos los que no arraigan el primer año de plantación.

Se pueden encargar olivos «Arbequines» auténticos, vides americanas-rutales y flores de gran variedad y clase selecta.

seis y al salir la escuadrilla de este puerto para Natal chocaron dos aparatos al despegar.

Uno de ellos quedó completamente destruido por un incendio y del otro se ahogó el piloto, quedando el aparato bastante averiado.

El Gobierno reservó la noticia para no alarmar a los tripulantes de los demás aparatos.

Se ignora la suerte de los tripulantes del hidro incendiado.

Melbourne.—Una ola monstruosa barió en una extensión de 40 millas la costa Norte de Nueva Guinea, resultando seis muertos, un desaparecido y tres heridos.

El hecho ocurrió el día 24 de diciembre último.

VARIEDADES

Sobre el lomo, cubierto de barro, de un gigantesco cocodrilo que vivió en la Guaya inglesa, creció un árbol. El que no lo cree no peca.

Miunie, enana muy conocida en América, media sólo 0'825 metros y pesaba 310 libras.

El comandante B, hombre de muy mal genio, entra en una zapatería.

—¡A ver! unos zapatos.

—¿Qué número desea usted, caba, llero?

—¿No le digo que un par? ¡O es que se cree usted que soy un cienpiés!

J. P.

Lavado y planchado

La antigua planchadora Margarita Pou (a) Muntaner, que tiene su domicilio en la calle de la Sinia n.º 25, participa al público que ha abierto de nuevo su casa al servicio de sus parroquianos.

Camión Ford y carro de trabajo

en inmejorable estado de conservación y a toda prueba, se desean vender.

Diríjense los compradores a la Casa Amorós, calle de Zavellá, Felanitx.

Se vende una casa

situada en la calle del Sol y señalada con el número 13

Informes en la misma.

100

Filosofía del Pensamiento

Mateo Cladera Palmer

97

PARA CONOCER A LOS HOMBRES

Para conocer si un hombre posee grandeza de alma hay que apreciarlo en los momentos de dolor y desgracia, no en los días de felicidad.

NO DESESPERES

No desesperes, ten confianza en tí mismo que al abrir los ojos todas las mañanas despiertas a una nueva vida y puedes emprenderla de nuevo, confiando en descubrir nuevos horizontes.

SACRIFICIOS

Los grandes sacrificios rayan en lo sublime y ponen a prueba la bondad de las almas fuertes.

ANTE LA DESGRACIA

No cedas ante la desgracia, enseña el pecho, levanta la cabeza, que el que se entrega sumiso, sin luchar, es porque la merece.

¡¡LA MEJOR!!

La única verdaderamente útil, que no rompe las habas
y que reparte el abono admirablemente

es la sembradora y esparcidora de abonos «IBÁÑEZ Y ANDREU»
Patentada bajo los números 103.486 y 105.435.

Que es la mejor y la más útil, la única que se monta sobre cualquier arado
Brabant y sobre cualquier tractor, lo pregonan a diario y en voz alta los mu-
chos agricultores que la poseen y de la que están dispuestos a dar toda clase
de referencias.

Algunos nombres de poseedores de la Sembradora «Ibañez y Andreu»

D. Bernardo Blanes, ingeniero	Palma	D. Antonio Cañe las «Son Castayó»	Palma
» Bernardo Galmés de «Rotana»	Manacor	» Rafael Sastre de «Sa Taulera»	Alaró
» Francisco Adrover «del Rafal»	Felanitx	» Rafael Feliu Blanes	Palma
» Guillermo de «Son Cosmet»	Campos	» Juan Sagrera de «Son Xorch»	Campos
» Bernardo Togores «Son Togores»	Palma	» J. Benavent Aranda, «S' Hort	id.
» Lorenzo Calafat «Torrella»	Sta. María	des Meige»	id.
» Jaime Nadal «Sa Verderer»	Llubi	» Francisco Solivellas	Lluchmayor
» Jaime Martorell «Sas Velas»	Palma	» M. Coll Moll	Campos
» Andrés Riera «Son Porquer»	Porreras	» Gabriel Florit, herrero	Sansellas
» Jaime Calafat de «Puntiró»	Felanitx	» Antonio Mesquida Can Cerdó	Sta. María
» Antonio Vidal «Son Artigas»	Felanitx	» Mateo Durán	San Lorenzo
» Bartolomé Garcías	Sas Salinas	» Guillermo Mestre	Petra
» Juan Batle	Inca	» Miguel Font	id.
» Juan Llinás	Petra	» Matías Ximelis, herrero	Porreras
» Juan y Miguel de «Albocasser»	Felanitx	» Andrés Nicolau, id. (2 máquinas)	id.
» Blas Bonet de «Can Bonico»	Sas Salinas	» Miguel Clar del «Rafal des	id.
» Antonio Burguera de «S'Avall»	id.	» Porch» (2 máquinas)	Santañy
» Andrés Bonet de «S'Avall»	id.	» José Solivellas de «Son Danús»	id.
» Antonio Salom «Sa Torre»	Lluchmayor	» Juan Servera	Manacor
» Bartolomé Bonet de «S' Hort	des Freres»	» Matías Balaguer de «Son San-	id.
» José Juliá, Ingeniero	Binisalem	» Antonio Frau de «Can Calet»	id.
» Bartolomé Ripoll de «Son Vivot»	Inca	» Rafael Morey «Son Gual»	Establiments
» Juan Pizá de «Son Quint»	Palma	» Manuel Salas «Son Sureda»	Marratxí
» Antonio Quart, herrero	Muro	» Rafael Feliu «Sanlaponza»	Caiviá
» Bartolomé Villalonga «Son Ugó»	Palma	» Miguel Nadal de «Bennaber»	Campanet
» Antonio Colom	Campanet	» José Cabrer «Son Berga»	Establiments
» Juana Guasp de «Son Pats»	Palma	» Jaime Martorell del «Rafalot»	Buñola
» Jaime Coll de «Son Marrón»	Llorito	» Bartolomé Sastre Son Saletas	Sansellas
» Jaime de «Son Juan Arnau»	id.	» Rafael Ribas de «Valldurgent»	Calviá
» Juan Camps «Son Gual» (2 má-	San Juan	Sindicato Agrícola «La Torre»	Campos
» Antonio Ramis de «Son Fuster»	Inca	D. Juan Veyret de «Santaponsa»	Calviá
Estación de Arboricultura y Fru-	id.	» Miguel Brunet herrero (2 má-	id.
» D. Amador Calafat «Valldurgent»	Calviá	» Sebastian Ramis	Manacor
» Juan Trias Morell de «Can	Mayol»	» Jerónimo Oliver de «Son Perot»	Sansellas
» Ignacio Moragues «Collect»	Estallench	» Tomás Pizá de «Son Oliver»	Pina
» Rafael Ribas «Son Moix Xaudi»	Palma	» Juan Soler «Son Calsa»	Secar del Real
» Francisco Serra de «Bildeport»	id.	» Juan Batle de «Son Rayó»	Biniali
» Juan Llinás herrero	Inca	» Mateo Isern de «Maynou»	Consell
» Bartolomé Oliver «Can Mulli»	Buñola	» Antonio Cañellas «des Pontet»	Calviá
» Miguel Cabrer de «Son Claret»	Capdellá	» Juan Solivellas de «Son Sastro»	Caimari
» Francisco Salvá de la «Lla-	passa»	» Antonio Bibiloni de «Massa-	id.
	Lluchmayor	nella	Manacor
		» Guillermo Vadell Escalas	del Valle
		» Lucas Roser «Benó»	Santañy
			Campos

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) - FELANITX.

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de
cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de GABRIEL CORTÉS

Plaza de la Constitución n.º 4 = Felanitx

ABIERTA PERMANENTEMENTE

Acaba de recibirse en esta casa un selecto surtido de relojes de bolsillo y
pulsera, además de disponer de grandes existencias de los de pared, en todos
los modelos y gustos más refinados.

Especialidad en objetos de joyería y en alhajas antiguas y modernas.
Se compran monedas y alhajas y se hacen cambios.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

7 expediciones anuales a New-York, 14 a Cuba y Méjico, 12 a la Argen-
tina, 14 a Cuba y New-York, 14 a Puerto Rico, Venezuela y Colombia, 12 a
Fernando Póo y 3 a Filipinas.

El día 5 Febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

COMUNICACIONES

VAPORES CORREOS

Salidas: Para Barcelona, todos los días
a las 21.

Para Valencia, lunes a las 11 y miér-
coles a las 19.

Para Ibiza, viernes a las 12.

Para Tarragona, domingo a las 18 30.

Para Alicante, viernes a las 12.

Para Mahón, jueves a las 20'30.

Para Ciudadela, martes a las 19

Para Cabrera, martes y jueves a las 7.

Para Marsella, día 1.º de cada mes a

las 21.

Para Argel, día 23 de cada mes a las 16

Llegadas: De Barcelona, todos los días

a las 7.

De Valencia, los jueves y sábados.

De Ibiza, los jueves.

De Tarragona, los martes.

De Alicante, los lunes.

De Mahón, los sábados,

De Ciudadela, los martes.

De Cabrera, los miércoles y viernes.

De Masella, el día 22 de cada mes.

De Argel, el día 26 de cada mes,

FERROCARRILES

RAMAL DE FELANITX

De Felanitx a Palma, a las 6'45, 11'50,

y 17'15.—Los lunes y jueves, el segundo

tren retrasa su salida hasta las 13'20.

De Palma a Felanitx, a las 8'25, 14'15 y

18'50.—Los domingos y días festivos este

último retrasa su salida hasta las 20

CLEMENCIA

Se clemente. Cree en el perdón, que el
qué no sabe perdonar no puede ser jefe de
los demás hombres.

* * *

EL AMOR A LA FAMILIA

El hombre que ama mucho a su familia
suele ser buen ciudadano. Ya que la familia
es la escuela de la patria.

LA TRANQUILIDAD

El viajero inerme que tiene tranquila la
conciencia va armado de todas armas.

* * *

RESULTADOS DEL SACRIFICIO

Las grandes satisfacciones que experi-
mentamos en la vida suelen ser el resultado
de una cadena de sacrificios eslabonados
día por día con la resignación y perseveran-
cia que distingue a las almas buenas.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y ca-
potas para autos y lanchas. Redeci-
llas, cortinillas y cristales para Sedan.
Cubrebaletas y todo lo relacionado
con el confort.

Miraguano primera flor, de Java,
(nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen
estado, capotas sueltas, asientos, etc.,
para vender.

TALABARERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicionería, confección y arre-
glo de capotas y asientos para auto-
móviles. Restauración y tapizado de
sillerías y todo lo concerniente al ra-
mo.

Miraguano de Java desde 3'90 kg.

Importantes descuentos en las ven-
tas que excedan de 5 kg.

Verdadera Ganga

Vendo fonógrafo, tamaño pequeño,
propio para bailes, con 20 discos do-
bles, todo en perfecto estado y a pre-
cio económico.

Para informes, en esta imprenta.